

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 3 de Marzo de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 40.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16. y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, renitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

LA NUEVA INCAUTACION

III.

Habiéndonos ocupado ya de las pretensiones de los socialistas y comunistas, justo es que lo hagamos de los medios con que cuentan los gobernantes para combatirlos.

La fuerza únicamente, la fuerza decíamos en nuestro anterior artículo es el único dique que pueden oponer las sociedades modernas á ese cáncer corruptor que abriga en su seno.

Ahora bien; ¿este medio será suficiente para arrancar de raíz á esta deletérea planta? De ninguna manera, por que teniendo su germen en los principios profesados, en el credo político de las naciones, mientras estos no sean borrados de su constitucion interna, nada se conseguiria aunque se llenase la sociedad del espectáculo horrible de cadalsos y cadáveres.

La violencia jamás ha servido para otra cosa que para hacer germinar el odio en el corazón de aquellos con quienes emplea, y encender más y más en ellos el entusiasmo por sus ideales y si por un momento ha hecho desaparecer de la superficie de la sociedad las doctrinas por ella combatidas, estas han continuado su trabajo de incubacion para volver á aparecer de nuevo en la superficie con mayores proporciones.

La historia del mundo se encuentra llena de ejemplos que pudiéramos citar á este propósito; Roma, que llegó á dominar el Universo, al sentir dentro de sí la corrupcion á que sus mismos filósofos y repúblicos la habían conducido, quiso cortarla, dando leyes con tal objeto. Estas leyes, no pudiendo estar basadas en el espíritu filosófico de aquellos tiempos, cayeron bien pronto en desuso sin cumplir el objeto con que habían sido dictadas, y el mundo hubiese necesariamente perecido si la Providencia no hubiese enviado á aquellas naciones vírgenes que, destruyendo aquella sociedad y convirtiéndose más tarde al Cristianismo, se asimilaron lo bueno que el Cria tor había dado al mundo antiguo, separándolo del farrago de inmundicias con que este lo había confundido llevaron á la sociedad hácia su verdadera perfeccion, y quién sabe á qué altura la hubiesen colocado si el llamado Renacimiento y la titulada Reforma religiosa no la hubiesen hecho retroceder hácia la barbarie y gentilismo.

Hijas las sociedades modernas de aquel Renacimiento del paganismo y de esta seudoreforma religiosa han tenido que venir á parar á iguales consecuencias que la sociedad romana, y si bien sus elementos de fuerza son mayores que los de aquella, aunque los emplee en mayor escala, siendo el hombre un compuesto de espíritu, y materia aquel como superior á esta, en él reside

el germen del socialismo y comunismo, y, por consiguiente, para estirparlo, seria preciso el empleo de medios espirituales, de que tan desprovistas se hallan las actuales sociedades.

¿Cuáles serán los más oportunos?

Claro es, que haciendo el comunismo y socialismo de la idea de la igualdad de todos los hombres, deberá combatirse está, demostrado que estos no son iguales y que ni aun podrian serlo por naturaleza, por ser distintos los sexos por su libre albedrío que les hace adquirir distintas virtudes, porque estando dotados de más ó menos entendimiento adquieren tambien desigualmente el conocimiento de las ciencias.

En cuanto al matrimonio enseñándoles que Dios no dió al hombre más que una sola compañera y que se la dió con otros fines además del de la propagacion de la especie humana, que son el que se ayudasen mutuamente y el que educasen á sus hijos, fines fundados en la naturaleza racional del hombre porque como ser dotado de espíritu no solo pide á su union con la mujer la propagacion de su especie, como los animales, sino tambien que juntando sus esfuerzos contribuyan por medio de su mútua ayuda y de la educacion de sus hijos al bien de la sociedad cristiana.

En lo que toca á la comunidad de bienes, que es el más importante de los principios socialistas y comunistas debe combatirse, propagándose el respeto á la propiedad por estar esta fundada en la naturaleza del hombre, que tendiendo á la perpetuidad busca en la propiedad la satisfaccion de esta tendencia á la vez que de las necesidades del momento; y como el objeto de la sociedad es proporcionar al hombre los medios morales y materiales necesarios para el desenvolvimiento ordenado de sus facultades, de aquí que aquella debe inculcar á sus asociados el respeto de la propiedad ajena, estableciendo leyes al efecto y respetándola el primero el poder social, pues sabida es la gran obligacion que tiene el superior de enseñar con su ejemplo á sus súbditos el respeto que las leyes merecen.

Carta de Madrid

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 1.º de Marzo de 1883.

Muy señor mio: El último Consejo de ministros duró cuatro horas y media, y con la parte quebrada del número hubiera habido bastante para resolver todos los asuntos que en él se trataron. Hablaron de *La Mano Negra*, que es ya como hablar de la mar, y de los presupuestos, que es para los liberales como hablar de nada. Segun mis informes, el hacendista Cuesta no se ha desca bezado mucho para confeccionar la nueva

píldora destinada á hacer expeler la poca riqueza que al país le queda. Los mismos perros de Camacho con los mismos collares progresistas. El déficit perpétuo: el 25 por 100 de territorial, incommovible; la sal, los sellos móviles y todas las demás gabelas de Camacho en vigor. El Sr. Cuesta es un ministro que lo hace bastante mal; pero debe consolarle que sus demás compañeros no lo hacen mejor que él. El primer parto de Gamazo ha sido el del proyecto de enseñanza primaria obligatoria; y preciso es confesar que cuando en Andalucía acaba de pescarse á un maestro con las manos en la masa de *La Mano Negra*, la salida de Gamazo, más que de un ministro, parece una salida de pié de progresista cojo.

La premeditada interpelacion de Candau no ha podido evitarse, ni hemos tenido el gusto de ver frustrado su discurso. Concertado con el gobierno para la perpetracion de este atentado tribunicio, tuvo ayer lugar, previo el correspondiente reparto de papeles. La discusion se verificó medida como con un compás, con regular afluencia de forasteros y sócios perpétuos y transeuntes de las localidades del Congreso. El acto, sin embargo, no tuvo el atractivo de las grandes pelazas parlamentarias. Un debate trivial, frio, adocenado, en que la batuta del maestro *al símbolo*, esto es, del gobierno, se descubria á cada instante, fué todo lo que la cuestion más ó menos oscura de *La Mano Negra* dió de sí. El Sr. Candau habló en progresista cosa de hora y media, reduciendo todo su discurso á defender á los ricos propietarios de Andalucía y pedir mucha guardia civil para perseguir al socialismo. Además, el Sr. Candau pidió tambien libertad, mucha libertad, para los obreros, siempre que el derecho de contratacion estuviera suficientemente garantido por los fusiles y los sables de la sosodicha guardia.

Estas proposiciones contradictorias, acerca de los conciertos de la libertad con las ideas restrictivas, hicieron asomar la risa á los labios de todos los que oyeron á Candau, recordando sus antecedentes políticos, entre los que figura el pan negro que daba á sus jornaleros en épocas no muy remotas.

Con esto y con pedir medidas extraordinarias para reprimir los crímenes del bandolerismo socialista en Andalucía terminó el Sr. Candau su peroracion, mereciendo bien de la patria, por haberla reducido á la menor expresion. Terciaron en el debate los Sres. Fabié, duque de Almodóvar, Aravaca, Moreno Rodriguez, Gullon y Romero Robledo, hablando cada cual de la fèria segun los ha ido en ella.

Fabié, en su calidad de farmacéutico arrepentido y filósofo hegeliano, hizo un verdadero discurso-cataplasma en que, como siempre, se le fué el santo al presupuesto. Habló de la religion un poco mejor que pu-

diera haberlo hecho Candau, pero nadie le hizo caso, porque todos saben del pié de que cojea.

Los señores duque de Almodóvar, Aravaca y Zayas atribuyeron el bandolerismo socialista á actos políticos y administrativos de los gobiernos, y el Sr. Moreno Rodriguez, republicano de libras, no se anduvo por las ramas y manifestó que el socialismo andaluz era hijo legítimo de la restauracion. Al llegar á este punto se produjo una alarma bastante cómica en el salon á consecuencia de haberse roto unos vidrios de la claraboya, y todos los padres de la patria, chuleándose con las desventuras públicas, prorrumpieron en voces que decian: *¡La Mano Negra! ¡La Mano Negra!* El Sr. Romero Robledo, viendo á Cánovas convertido en padre mayor del socialismo andaluz, hizo uso de la palabra para manifestar que el crimen es progresista y que los conservadores se lavan las manos. Con lo cual él mismo se llamó Pilatos.

Por manera que el debate se redujo todo á demostrar que los males del socialismo y de la Internacional son hijos naturales de progresistas, conservadores, derechos, izquierdos y demás gente ordinaria de la revolucion, ó lo que es lo mismo, del liberalismo ateo, excéptico y materialista, razon por la cual todos los oradores convinieron con Candau en que el remedio de los males que nos afligen está en las manos de la guardia civil, único poder que, en su concepto, puede luchar ventajosamente con *La Mano Negra*.

No hubo una palabra en pró de la religion, base y fundamento de los intereses tutelares de la sociedad y único molde para dar proporciones regulares y simétricas al alma de los pueblos: para nada se contó con Dios ni con su Providencia divina, dándose por supuesto que no intervienen en la vida de los Estados: tan solo se habló de los recursos y medios materiales con que puede contar el progreso liberticida para reprimir á la materia bruta y reducir á la obediencia á masas inconscientes de siervos degradados, por lo que hemos convenido en llamar civilizacion moderna.

El Sr. Labra, utilizando una proposicion incidental presentada por la union republicana para que se abra una informacion parlamentaria sobre el estado de Andalucía, tenia que vindicar al socialismo de los ataques de los que le practican en las regiones del poder, y esta vindicacion ha sido concluyente y definitiva. La union republicana ha disipado todas las dudas que podian abrigarse acerca del origen de nuestro morbo estado social, y el proceso del liberalismo ha sido faliado en todas las instancias.

Pretende el gobierno echar tierra sobre los sucesos de Alicante, y bien se ha visto en el esmerado empeño de todos los orado-

res que han intervenido en la discusión del bandolerismo socialista, el afán de tender su velo sobre los acontecimientos enérgicamente denunciados por el venerable obispo de Orihuela. A pesar de los propósitos del gobierno y del silencio que á toda costa quiere imponer y guardar, la instancia del Prelado está llamada á prosperar, porque la inercia del gobierno deja á merced de otros linajes de bandolerismo los intereses sacrosantos de la Iglesia y la Religión.

He oído decir que el Nuncio apostólico apoyará con todas sus fuerzas la reclamación del señor Obispo de Orihuela, y que en el Vaticano han producido honda sensación las impías inspecciones de la mal llamada prensa de Alicante. El gobierno, según mis noticias, hará cuanto esté de su parte para empastelar esta cuestión; pero es de suyo tan grave, entraña males tan perniciosos, que no podrán curarse con medicamentos anodinos. El deslinde de los campos políticos se hace cada vez más necesario desde el momento en que está ya verificado el deslinde del campo religioso. Los sucesos de Alicante encierran muy notables enseñanzas. ¡Quiera Dios que se utilicen por los que deben utilizarlas, comprendiendo que no ha más que un partido íntegramente católico, y que no es justo que ese único partido, que en todas ocasiones y momentos se halla dispuesto á dar su sangre y su vida por la Religión y por la Iglesia, siga siendo objeto de desdenes incomprensibles y de persecuciones disfrazadas.

En el Senado no se ventila más asunto que el proyecto de concesión de prórroga á la empresa de canalización del Ebro. En el salón de sesiones se cuartilea bastante sobre la legalidad ó ilegalidad de la prórroga; pero fuera de él no se habla más que de chanchullos, amaños y especulaciones de mala ley. Cuando el río suena dicen que agua lleva; mas en el canal del Ebro, por lo visto, no hay agua sino barro, cieno, legamo inmundo, compañeros inseparables de la inmoralidad y del agio.—H.

EXTRACTO

DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO.

INTERPELACION SOBRE LA MANO NEGRA

El Sr. Candau: El programa de la secta que hoy preocupa á Andalucía, es el siguiente: federación, anarquía y colectivismo.

Muchos partidos hay en España, pero ninguno se ha hecho responsable de los actos de los anarquistas.

La secta marcha, la secta hace prosélitos, se organiza y aspira á imponerse y realizar sus ideales. (En el salón hay muchos diputados, los que escuchan con interés al orador.)

Esa sociedad, esa secta, no ya agita el país, sino que aplica procedimientos de fuerza.

Los anarquistas aspiran á hacer común la propiedad.

Bien saben lo que hacen los que impulsan por estos caminos de perdición á los obreros de Andalucía. Agobiamos el capital, dicen, y una vez agobiado, podremos dar el golpe de gracia á la propiedad del señor.

Preguntad si hay aquí círculos donde se reúnen esos sectarios, y os dirán que sí; pero preguntadles cuántos son esos sectarios, y no os lo dirán; preguntadles de qué medios se valen, y tampoco lo sabéis. Solo se conoce su existencia; todo lo demás se ignora.

La nueva sociedad reformadora es mucho más peligrosa que lo fué la Internacional, porque esta no salió del período de propaganda, y aquella está en ejercicio.

No ya la conocemos por sus palabras, sino por sus escritos, pues también los anar-

quistas tienen sus publicaciones, leed esas publicaciones y vereis que se considera como enemigo y hay que exterminar á todo burgués; es decir, á todo el que no viva de su trabajo manual, sea millonario, sea un modesto é insignificante tendero.

Ciertas predicaciones influyen en ese estado social de Andalucía.

Se nos llama burgueses, tiranos, liberticidas; pues nosotros los burgueses, con la bandera de la libertad en la mano, nos resolvemos para decirles cara á cara: «Vosotros si que sois los tiranos, los liberticidas, los que tratáis de ahogar el derecho con la fuerza, los que queréis imponeros por el puñal y la pólvora»

(El orador examina las condiciones del trabajo del obrero en Andalucía, las relaciones que existen entre el capitalista y el obrero, para deducir que el capitalista prefiere el trabajo del obrero libre al del obrero asalariado.)

No hay más remedio para la sociedad española, en este y otros casos análogos, que un principio de justicia por todos y para todos. Y, triste es de irlo, ese principio de justicia entre las relaciones del Estado y los ciudadanos, no existe.

Concluye excitando al gobierno para que acuda al remedio de todos los males que se observan en Andalucía, que no se deje sorprender por los acontecimientos, que pueden ser gravísimos.

El señor ministro de la Gobernación: El gobierno, reconocida la existencia del mal, y después de haber descubierto á los principales autores de este estado, que venía alarmando á Andalucía, no podía hacer otra cosa que mirar este asunto con predilecto y singular interés.

Vinieron los primeros sucesos, y el gobierno, al tener noticia de los primeros asesinatos y de los estatutos de esta sociedad, al enterarse de todas estas cosas, hizo lo que podía, enviar la Guardia civil de que podía disponer, llamar la atención de las autoridades y excitar el celo de los tribunales para que descubriese todo el hilo de la sociedad y realizase la justicia con la prontitud posible.

Se han descubierto criminales en Béjar, Grazalema, Arcos, Jerez, Espera y otros pueblos de Cádiz, Málaga, Sevilla y algunos de Jaén. Este mal responde á un fenómeno social que existe, no solo en Andalucía, sino en otras comarcas.

Los gobernadores comprenden la gravedad del mal y la persiguen con verdadero celo. Mientras la persecución dé los resultados que está dando, nosotros no hemos de salirnos de los procedimientos ordinarios. Si las leyes no bastasen, nosotros vendríamos al Parlamento á pedir medidas extraordinarias. Tengan, pues, los señores diputados por Andalucía la seguridad de que el gobierno perseguirá con energía estos delitos.

El Sr. Fabié, después de un breve exordio atribuyendo importancia al asunto de que se trata, dice que el mal es grave y que á él concurren una porción de causas, algunas ya antiguas y arraigadas en el país.

La *Mano Negra* no es más que una forma del socialismo y la consecuencia de determinadas doctrinas sociales. Cuando las doctrinas socialistas en Francia se desarrollaron, hubo en España quien las creyó de buena fé, hasta el punto de que hubo una persona pudiente que creó un *falausterio*. Aludo á los Sres. Romero Robledo y duque de Almodóvar, que podían dar noticia de la organización del socialismo en Andalucía á raíz del año 68.

Dice que de las ideas colectivistas de los obreros de Andalucía, no hay hasta ahora más que una manifestación. *La Mano Negra*, como son manifestaciones de ese so-

cialismo los sucesos de Montcau-les-Mines y Lyon.

Pero el socialismo andaluz es más grave que el de Rusia y el de otros puntos de Europa: porque es *socialismo agrario*, más funesto que el *industrial*.

Tanto como el estado económico, el moral de aquellos pueblos influye en el desarrollo y carácter de la actual crisis social de Andalucía.

Por eso creo que debe el gobierno declarar si los medios ordinarios le parecen bastantes para acudir á los males que le incumben, no solo castigar en sus accesos, sino remediarlo en sus causas generales.

Como el planteamiento del nuevo sistema de enjuiciar coincide con estos procesos, ha de ocasionar graves dificultades para sustanciarlos el inmenso número de reos y testigos que resultan, hay que pensar en sí, como en Inglaterra con respecto á Irlanda, habrá necesidad de plantear procedimientos excepcionales con motivo de la cuestión social en Andalucía. Yo no digo que desde luego se traiga aquí un procedimiento semejante, sino que el gobierno, que es quien puede apreciar su gravedad y extensión, medite sobre la oportunidad de hacerlo y se prepare á presentar, si es preciso, un proyecto parecido al que se votó hace años contra los secuestradores.

El señor duque de Almodóvar del Valle usa de la palabra para alusiones, y dice que el origen del socialismo es muy antiguo en Andalucía, y que más que á las condiciones climatológicas del país, á las que algunos echan toda la culpa, obedece á otras causas que deben examinarse y conocerse.

Los obreros de Andalucía dependen, no de un salario fijo, sino eventual, que está á merced de las variaciones del tiempo; por otra parte, la propiedad está concentrada en pocas manos, y aquel país, en que es tan común la moral de aquel cantar de *Diego Corrientes*, que dice:

«El que á los ricos robaba
y á los pobres socorria...»

(Rumores en la derecha.)

Yo no defiendo á nadie, pero es preciso que se diga lo que yo voy á decir aquí en el seno del Parlamento español, y es que las clases conservadoras de Andalucía no han cumplido con su deber, manteniendo en sus campos, por un gravísimo é indisculpable temor, á aquellos obreros que sabían eran ladrones, asesinos ó contrabandistas, y ofreciéndoles en cambio su protección. (Rumores y apreciaciones en otros bancos.) Concluyendo pidiendo se tomen medidas extraordinarias.

El Sr. Moreno Rodríguez consume el tercer turno de la interpelación.

El descubrimiento de *La Mano Negra* no data de ahora, sino de hace un año. Así lo dijo la prensa, y esos reglamentos de que ahora se trata, se los facilité yo al redactor de uno de los periódicos de esta corte. ¿Por qué el Sr. Candau no se acercó hace un año al gobierno? ¿Por qué no dijo al Congreso lo que ahora dice?

Nosotros, como ha dicho el señor duque de Almodóvar, no nos asustamos tanto como el señor Candau y el Sr. Fabié, que no han sufrido nada, porque el mal data de muchos años en que hemos venido sufriendo *La Mano Negra*, y manos de otro color.

Lo que aquí resulta es que la alarma se exagera cuando el mal se descubre.

A mí me importa muy poco lo que *La Mano Negra* ni la *Internacional* puedan decir de mí.

Mientras en Jerez y otros pueblos de Andalucía ha habido libertad, y los particulares han podido dirigir esas masas, no ha habido secuestros ni se han cometido crímenes.

Dice que la mayoría de los afiliados proceden de los puntos más religiosos de los pueblos pequeños. (Rumores.)

No comprendo esos rumores cuando todo el mundo sabe que los criminales más célebres llevaban en su pecho un escapulario é invocaban el patrocinio de la Virgen, y digo esto en contraposición á lo expuesto por el Sr. Fabié, que sostenía que su procedencia era de puntos donde no existen creencias religiosas.

El Sr. Zayas: Aludido por el Sr. Aravaca, debo decir que el gobernador de Granada, Sr. Pastor y Magaz, es una nulidad de muchos antecedentes y de una ignorancia suspicaz, que ha ido á aquella provincia solo para dar prestigio y respetabilidad á un general de retaguardia de cuyo nombre no quiero acordarme. (Sensación.)

El señor presidente: Orden, orden. El señor ministro de la Gobernación: No comprendo cómo se lanzan acusaciones tan graves como las que aquí hemos oído, cuando teniendo las pruebas de ello no debiera haberse lanzado, pues esto es impropio de la investidura del diputado.

Yo abriré una información sobre esos cargos; pero entre tanto el gobierno seguirá dispensando su confianza á dicho funcionario.

El Sr. Aravaca: Niego al señor ministro de la Gobernación autoridad para calificar y juzgar mis actos como diputado. Yo hago juez de mi conducta al Congreso. ¿Cree la Cámara que yo he estado en mi perfecto derecho al denunciar aquí, ante la faz del país, las faltas, la impericia, que acaso sea la causa de la perturbación de la administración de aquella provincia? (Voces en la izquierda: Sí, sí.)

Pues si he estado en mi derecho, yo sé, estoy dispuesto, aquí y fuera de aquí, á sostenerlo, señor ministro de la Gobernación.

El señor presidente (Capdepon): Su señoría no puede dirigirse más que al Congreso.

El Sr. Aravaca: He visto todos los días que los diputados pueden dirigirse á los ministros.

Para sentarse en el banco azul se necesita mucha prudencia y mucho comedimiento.

El señor ministro de la Gobernación: Doy gracias al Sr. Aravaca por las lecciones de educación que me ha dado; pero al atacar su señoría á un gobernador de provincia de la manera que lo ha hecho, yo no podía menos de levantarme á defenderlo, como lo he hecho.

El Sr. Zayas: El gobernador de Granada es un comerciante quebrado y concursado que sufre el descuento de su sueldo. ¿Son estos buenos antecedentes para una autoridad? (Rumores.)

El Sr. Romero y Robledo: Protesto contra las reticencias de cierto periódico que relaciona *La Mano Negra* con el partido conservador. Lo que sí podría decirse con justicia es que el resultado de esta discusión ha de ser en beneficio de *La Mano Negra*.

Censura al señor ministro de la Gobernación por sus palabras sobre la organización de la propiedad en Andalucía, porque, en este concepto, estas palabras se leen después de él club, y dan por resultado el que los afiliados á él creen que tiene razón.

Rechaza las reticencias que entienden que han hecho al partido conservador por su época tomaron cuerpo esta clase de apreciaciones y rechaza, y condena con gran energía el artículo publicado hoy por *El Liberal*, que tiende, según el orador, á ser fin, y que se titula *La Mano Blanca*.

Censura al gobierno por su apatía y negligencia, y sobre todo al señor ministro de la Gobernación, porque habiéndose levantado á contestar airado á dos correccionistas suyos, había callado ante la afirmación

señor Romero Rodríguez de que *La Mano Negra* había nacido en 1875; afirmación que en su concepto envuelve un ataque á la monarquía. (El Sr. Sagasta: Si no la ha atacado nadie.)

Podía entenderse que se atacaba tratándose de la fecha, y además porque el señor Moreno Rodríguez dijo que había estado en contacto con los que hoy forman parte de esa sociedad, y añadió que esta no existía en la época de la república.

El señor ministro de la Gobernación rectificó, insistiendo en que el gobierno cree ha de poder atajar el mal social de Andalucía sin acudir á medidas extraordinarias.

Rectifican también los señores duque de Almodóvar, Moreno Rodríguez y Candau.

Se leyó una proposición incidental, firmada por los individuos de la unión republicana, pidiendo se abra una información parlamentaria sobre el estado de Andalucía, cuyo debate, por lo avanzado de la hora, se suspendió para mañana.

Noticias generales

A consecuencia de una entrevista que celebraron el día 28 en París el primer ministro de Inglaterra Gladstone, el presidente de la república de Francia y el ministro de Negocios extranjeros de esta se cree que han mejorado en extremo las relaciones entre ambas potencias, y se han iniciado soluciones que contribuirán al restablecimiento de un acuerdo sobre las cuestiones de Oriente.

Por los periódicos franceses se sabe que es un hecho la venta de los diamantes de la corona, la cual tendrá lugar hacia fines de Abril por ante el notario Mr. Escribe.

Quedan exceptuados de la venta: El *Regente* diamante que fué comprado por Felipe de Orleans al inglés Villiam Pitt, gobernador de Madras, en 3.375.000 francos.

La Espada militar, montada en 1824 en una empuñadura de brillantes de un magnífico trabajo artístico.

El Broche-relicario, curioso á causa de un brillante en triángulo, tallado en 1476.

Los Mazarinos, diamantes regalados por el gran ministro á Luis XIV y que sirvieron para adornar los florones de la corona de Luis XV.

El magnífico reloj del dey de Argel, regalado á Luis XIV.

El rubí *Chimere*, que es el mayor que se conoce.

El Dragon y el Elefante, de Dinamarca, esmaltes primorosamente trabajados.

Consejos de la Higiene:

«Es de observación general que la época de sobre actividad de la sangre, llamada por muchos primavera médica, suele adelantarse á la primavera estacional.

En el año presente la persistencia del frío hasta hace cuatro días, ha impedido sus manifestaciones, y ahora que se desarrolla un calor prematuro y exagerado debemos precavernos para dar lugar á violentas explosiones de enfermedades cutáneas.

Conviene disminuir las ropas exteriores de abrigo durante el día, no descuidando reponerlas, en parte al menos por la noche. Los paseos, sobre todo para los niños, deben ser ya por las mañanas ó á media tarde. Los alimentos han de ser poco escitantes, en particular al medio día.»

Se han hecho en Jerez curiosas revelaciones que afectan á la sociedad secreta, descubierta recientemente. El sumario de la causa consta de millares de folios. Los procesados se cuentan por centenares.

Sección Extranjera.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

París 28

Mañana se presentará en la Cámara la proposición de la izquierda pidiendo un amnistía para los condenados por los sucesos anarquistas de Monceau-les-Mines.

Londres 28

Cámara de los Comunes.—Continúa la discusión sobre el mensaje. El diputado irlandés O'Connor apoya una enmienda. Dice que aumenta de día en día el descontento en Irlanda, porque la situación de aquella isla es cada vez peor sin que

esto nueva al gobierno á proponer ninguna medida que tienda á remediar los males existentes.

Dublin 28.

Continúa activamente la causa contra la asociación de asesinos descubierta aquí.

Se asegura que el jefe principal designado con el número uno, no tardará en ser descubierto, aunque hay sospechas de que se encuentre refugiado en el continente.

Paris 28.

La extrema izquierda va á provocar cuanto antes el debate relativo á la revisión constitucional.

En Lyon ha continuado la vista de la causa contra los anarquistas.

Uno de los reos, contestando á una pregunta del presidente, dijo: «Lo mejor que se puede hacer es fusilar á todos los burgueses.»

Gacetas

Ayer han verificado el ejercicio escrito y la primera parte del oral la señora doña Susana Llanderal Collado y las señoritas Aurora Diestro Fernandez, Dolores Lavin Perez y Sabina Figuera Ruiz, opositoras á las escuelas de niñas que han de proveerse en esta provincia.

Ya se ha recibido la gran caldera de vapor que ha de colocarse en la fábrica de hielo de los Sres. Mattosi, Fancioni y compañía, siendo conducida ayer tarde en una carria tirada por ocho yuntas de bueyes, y llamando la atención de cuantas personas transitaban por los muelles y alamedas primera y segunda.

El arquitecto del ayuntamiento está haciendo los estudios de las obras que se han de ejecutar para levantar la estatua proyectada á fin de perpetuar la memoria de don Antonio Lopez y Lopez, marqués de Comillas.

El Sr. D. Felipe Sanchez Diaz, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en su día, ha legado 500 pesetas á las casas de beneficencia de la ciudad, habiendo ingresado dicha cantidad en la caja del municipio.

Mañana debe llegar á este puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo de la compañía trasatlántica *P. de Sotrustegui*.

El Sr. D. Bernardo Celada se hizo cargo en el día de ayer de la intervención de esta aduana.

Hoy deben terminarse las oposiciones á escuelas de niñas vacantes en la provincia.

El vista primero de esta aduana, señor don Francisco Nardiz, continúa sufriendo las consecuencias del mal conocido con el nombre de *trancazo*, que tan general ha sido en esta capital desde hace dos ó tres meses.

Ayer se verificó el sorteo para Ultramar, produciendo, como siempre, ruidosas manifestaciones de alegría y sentimiento entre los quintos que jugaban la suerte.

El domingo próximo predicará en la santa iglesia Catedral el Reverendo Obispo de la diócesis, incansable en los trabajos apostólicos y cuya dulce y persuasiva palabra oyen siempre con respeto y veneración sus diocesanos.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—San Emeterio y San Celedonio.

Los bienaventurados Santos Emeterio y Celedonio nacieron en la ciudad de Leon y fueron hijos de San Marcelo el centurion. Despues de haber sido soldados y seguidos algunos años la guerra del mundo, deseando imitar á su Santo padre y derramar su sangre por el emperador del cielo, se fueron á la ciudad de Calahorra, y se pusieron donde habia mayor ocasion para el martirio: prendieronlos de orden de dos jueces llamados Máximo y Asterlo, y fueron tan duros y crueles los tormentos que les hicieron padecer, despues de una larga prision, que aun los mismos malvados jueces tuvieron vergüenza que se publicasen y quedase memo-

ria de su crueldad y tiranía. Finalmente fueron degollados San Emeterio y San Celedonio; y sucedió un gran milagro, y fué que vieron subir por el aire el anillo de uno de los Santos y el lienzo ó pañuelo, que que iban muy derechos al cielo, hasta que la vista no los pudo seguir. Sus santos cuerpos fueron sepultados cerca del arroyo que llaman del Arenal, donde estuvieron escondidos todo el tiempo que duró la persecucion contra los cristianos. Al presente, son reverenciados por singulares patronos de aquella ciudad, y el Señor hace por ellos grandes misericordias. Fueron martirizados el dia 3 de Marzo, imperando Diocleciano y Maximiano, año de 300.

Cultos.—En el Cristo y Consolacion el piadoso ejercicio de adoracion continúa al Santísimo Sacramento.

En la Compañía, San Francisco, Santa Lucia y Consolacion, se reza al anochecer Santo Rosario, practicando en la primera de dichas iglesias sus piadosos ejercicios la confraternidad del Corazon de María.

La visita de la Corte de María es á Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia de la Compañía.

Sección comercial

Habana 3 de Febrero de 1883.

Azúcares.—La presente decena ha transcurrido en completa calma, no habiéndose efectuado ninguna venta para exportacion. Para especulacion se ha vendido la zafra de los ingenios *Alava* y *Buenaventura*, á precio reservado.

1.000 cajas B 1.ª, ingenio *Luisa*, de Baró, á 16 1/2 reales; 1.000 id. B 2.ª, id., á 15 3/8; 1.000 id. Q 1.ª, núm. 20, á 13; 1.250 idem B 1.ª, ingenio *Conchita*, á 15 3/4; 1.250 idem B 2.ª, id., á 14 3/4; todos con pesos 2 envase; 2.500 cajas ingenio *Santa Rita* y 1.500 idem ingenio *Diana*, á precio reservado.

Para el consumo 400 cajas B, del ingenio *Las Cañas*, á 13'60 reales; 55 cajas quebrado nuevo, núm. 14 1/2, á 10 7/8, y 100 idem idem id. id. á 9 5/8.

Para los mercados americanos se han realizado 3.398 bocoyes centrifuga, desde 7'32 á 8'04 reales; 1.743 sacos id., de 7'95 á 8'13; 75 sacos azúcar de miel, á 6 rs. y 50 bocoyes idem á 5 3/4; 3 200 id. centrifuga, para entregar en Cárdenas, á 8'30.

Ya no queda duda que la zafra actual será á lo menos un 30 por 100 más corta que la pasada, porque además de haberse quedado la caña muy corta no tiene jugo, por haberle faltado las lluvias, y todos los hacendados en general se quejan de lo mismo.

El presente correo solo lleva algunos sacos de azúcar.

Aguardiente de caña.—Las existencias son insignificantes y los precios sostenidos á pesar de la poca demanda; cotizamos: á pfs. 42 por casco de roble; pfs. 37 pipa castaño y el refino de 30 grados, á pfs. 52 oro la pipa.

Harina española.—La situación de este artículo en nada ha variado á lo dicho en nuestra anterior, pues los arribos han continuado, y esto á la par que aumenta las existencias, influye no obstante para que el retraimiento de operar sea mayor que el anunciado últimamente.

Los compradores quedan muy bien surtidos, y por esta causa las ventas se concretan á detalles insignificantes, sin que por esto podamos avisar mejora en los precios y sí pequeño descenso.

Tomaron puerto los vapores *Alava* y *Asturiano* con 4.700 sacos, detallándose la mayor parte de pfs. 12 y pfs. 12 1/2.—Nuestra cotización la fijamos nominal á los precios dichos.

Se vendieron: por *Buenaventura*, de Santander, 300 sacos á pfs. 12 1/4, 500 idem á 12 1/4; por *Asturiano* de idem, 300 sacos á pfs. 12 1/4.

Valladolid 4.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron de 50 á 50 1/2 reales las 94 libras.

200 fanegas de centeno de 30 3/4 á 31 reales las 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 100 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras.

BOLSA.

MADRID 2 (4 t).

Deuda perpétua 4 por 100 interior..... 64'70
» amortizable 4 por 100. 78'20
Billetes hipotecarios de Cuba. 98'00

BARCELONA 2 (6 t.)

Acciones del Banco Hispano-Colonial. Dinero..... 74'00
Papel..... 74'50

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor *Reina Mercedes*, 2.049 ts., c. Larrañoga, de Veracruz y escalas con 4 sacos café á don José María Arana; 20 bultos azúcar á la señora viuda de Aparicio; 220 cajas azúcar á la orden; 30 tercios tabaco al señor marqués de Campo; 100 sacos cacao á don Matías Lopez; 4 barriles café á la señora viuda de Rener; 44 sacos id. á los señores Hijos de Dóriga; 12 bultos id., 221 cueros á los señores Arsuaga y compañía; 100 sacos café á los señores Villegas y Solar; 60 sacos y 1 barril id. á la orden; 50 sacos café á la orden, y 550 sacos id. id.

Vapor *Cervantes*, 295 ts., c. Asqueta, de Londres con 483 lingotes estaño para la sociedad de la traida de aguas, 12 fardos bastones, 4 cajas papel, 4 cajas sillas y 6 cajas encerados y pizarras á D. M. Cabrero; 5 fardos hules á los señores Capa, Moral y compañía; 5 cajas máquinas de coser, y 1 caja papel á los Sres. Dóriga é hijos y Botin; 4 cascos grasa á los Sres. Pereda y compañía; 4 cascos aceite á D. Carlos Hoppe; 12 cascos cerveza á los Sres. Harrison y Turner; 15 cascos cerveza á D. G. de Toca; 6 cajas casalina, 8 churlas canela á los Sres. Villegas y Solar; 8 cajas té, 5 sacos clavillos á D. Vicente Gonzales; 9 bultos hilaza, aceite á D. R. M. Rodrigo, y otros efectos para varios.

Vapor *Sephora*, 295 ts., c. Loirat, de Burdeos con 220 fardos bacalao á D. Carlos Hoppe; 88 bultos vinos y licores á D. J. A. Favre; 183 fardos bacalao á los Sres. Capa, Moral y compañía; 12 cajas coñac á don E. de Toca; 337 fardos bacalao y 5 id. carton á don V. Gonzalez; 8 bultos maquinaria á don S. Regatillo; 21 bultos ferretería á los señores Ubierna y Fernandez, y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Vapor *Leonor*, 264 ts., c. Romero, para Gijon y escalas con 24 fardos bacalao, 100 sacos cebada, 9 cajas acero, 6 sacos patatas, 486 sacos harina, 5 barriles vino, 63 sacos cacao, 2 idem café, un bocoy azúcar, 12 cajas hojadelata, 17 cajas betun, una churla canela, 60.000 kilgs, mineral hierro y otros efectos.

AVISO

Se vende el café de la Marina, una gran mesa de billar y un piano vertical, nuevo. En el mismo local darán razon. 3—3

LIQUIDACION

SOLO POR QUINCE DIAS.

En la calle de Rupalacio, núm. 2, (co no cida por el Peso), se hace de todas las existencias de Loza y Cristal á precios tan sumamente reducidos, que imposible será hallar otra ocasion semejante.

NO EQUIVOCARSE:

Calle de Rupalacio, frente á la confitería *Gaditana*.

Tambien se hace de un gran surtido de devocionarios para Semana Santa. 3

EN LA LIBRERIA CATOLICA

DE LOS

SRES. J. ANTONIO PEREZ Y COMPAÑIA

PUNTE, NÚM. 16,

se continúa vendiendo libros de texto y objetos de material de escuelas, sirviéndose con puntualidad y economía los pedidos que quieran hacer los señores maestros.

SANTANDER

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

LA VERDAD

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precios de suscripción.

Santander, un mes	Pesetas	1 75
Id. tres meses	»	4 50
Resto de España, tres meses	»	5
Extranjero, seis meses	»	20
Antillas españolas, seis meses	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gaceta	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana	»	0 12 "
Cuarta plana	»	0 06 "
Comunicados	»	0 25 "
Papeletas de defunción	»	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, núm. 16.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO
SOBRE

FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Canónigo de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

CON LICENCIA ECLERSIÁSTICA.

Esta obra es el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho de Felipe II, con vista de todas las obras escritas y de todos los documentos descubiertos. Un tomo en 4.º de 628 páginas, de esmerada impresion y un retrato de Felipe II, se halla de venta al precio de 20 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

P. Pedro de Rivadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra, adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.

LA CENTRAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1863.

Capital social: 10.000.000 de francos.

Esta compañía tiene reaseguradas en su totalidad desde 1.º de Octubre de 1882 todas sus pólizas en curso en España, así como todas aquellas que suscribe ulteriormente por

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en 1828.

Capital social	francos	10.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1881	»	5.050.000
Primas á cobrar en id. id.	»	37.427.271'65

Total de ganancias francos 52.477.271'65

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881.

Francos

Siniestros pagados en el ejercicio de 1881.

Francos

SUCURSAL ESPAÑOLA: Ancha, número 54, principal, Barcelona.

Representante de las Compañías en la provincia de Santander, D. Enrique Azcué García, San Francisco, 17.

EJERCICIO DE PERFECCION

Y

VIRTUDES CRISTIANAS

SU AUTOR,

EL VENERABLE PADRE ALONSO RODRIGUEZ,
DE LA COMPAÑIA DE JESUS,
DIVIDIDO EN TRES PARTES.

Esta notable obra, precedida de una reseña biográfica de su venerable autor, se halla de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16, al precio de 33 reales. Consta de tres tomos en 8.º, pasta entera.

MEDITACIONES ESPIRITUALES

DEL

V. P. LUIS DE LA PUENTE,
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Esta obra, que consta de tres tomos en 8.º, perfectamente empastados, se vende á 30 reales en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

LIOS PROTESTANTES

NOTICIAS

VERDES, COLORADAS, ESCANDALOSAS, VERDADERAS,

DE VARIAS CAPILLAS PROTESTANTES EN ESPAÑA,

DE SUS PASTORES, MISIONEROS Y FELIGRESES,

por

RAMON BON RODRIGUEZ,

EX-PASTOR PROTESTANTE.

Con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se vende al precio de 7 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

IMPRENTA CATÓLICA.

CALLE DEL PUENTE, NÚMERO 16.

Santander.

Provista esta imprenta de un completo material, se encarga de hacer con prontitud, esmero y economía cuantos trabajos le encomienden.

Recibos talonarios.

Esquelas de defuncion.

Tarjetas.

Impresion de libros.

Carteles, etc., etc.

Para los encargos, dirigirse á la administracion, calle del Puente núm. 16.

EL MUNDO

COMPANIA ANÓNIMA

DE

Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por Real órden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTIAS.

Capital social	ptas.	20.000.000
Reservas	»	3.463.063'14
Primas	»	18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos

desde su fundacion 20.053.893'74 pesetas. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros. Banquero de la Compañía: *El Crédito Leonés*. El Director particular.—*F. de Gargallo*, Ribera, 11, Santander.

DEPURATIVO UNIVERSAL

DE
ORDOÑEZ

SUPERIOR A TODOS LOS ROBS Y ZAPARRILLAS

Verdadero purificador de la sangre

Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto depende de algun vicio de la sangre, y se halla de venta en la farmacia de su autor, el **Dr. Ordoñez**, Martillo, 5, y en las principales del reino.